



INFORME ANUAL DE RIESGOS 2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe enumera las labores desarrolladas por LATINEX CASA DE CAMBIO S.A., en su proceso de Administración Integral de Riesgos, llevadas a cabo durante el periodo 2016, presente informe tiene como objetivo cumplir con las disposiciones reglamentarias y normativas de conformidad con el Acuerdo SUGEF 2-10 “REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

INTRODUCCION

La administración del riesgo es un proceso dinámico para: identificar, medir y establecer límites para los riesgos inherentes a los que se expone la entidad así como para atribuir responsabilidades y monitorear los riesgos, tomar medidas para compensar escenarios adversos y ajustar estos niveles de riesgo a la incorporación de nueva información y a los negocios cambiantes de la institución.

RIESGOS OBJETO DE GESTION

Riesgo Crédito

Latin American Exchange Casa de Cambio S.A. (Latinex), no se encuentra expuesta al riesgo de crédito dado que por su naturaleza es una Casa de Cambio, por lo que no otorga financiamiento a sus clientes, por lo que no se materializa la posibilidad de otorgamiento de crédito.

RIESGO PAÍS.

Latín American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex), se encuentra expuesta al riesgo país, dado que en su portafolio de inversiones, mantienen instrumentos con el Banco Central de Costa Rica.

RIESGO PRECIO.

Latín American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex), se encuentra expuesta al riesgo de precio debido a que se puedan producir fluctuaciones del tipo de cambio en el mercado mayorista (Monex) que pueden afectar adversamente la posición (corta o larga) que tenga la mesa de cambio en un momento dado y también está expuesta a riesgo de precio debido a que algunas de sus inversiones en títulos valores se encuentran sometidas a la valoración de precios de mercado por formar parte de un mercado activo de valores.

RIESGO TASA DE INTERÉS.

Latín American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex), se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés dado que la entidad cuenta, con inversiones en instrumentos financieros dependientes de tasas de interés, los cuales son dependientes de tasas de rendimiento del portafolio de inversiones de la entidad.

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.

Latín American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex), se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio dado que la entidad puede presentar posibles pérdidas por fluctuaciones en el tipo de cambio.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Latín American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex), se encuentra expuesta al riesgo de liquidez ante una posibilidad de escasez de fondos realizar negociaciones con sus clientes.

RIESGO OPERATIVO

Latín American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex), se encuentra expuesta a riesgo operativo por los procesos que ejecuta en forma diaria y habitualmente (liquidación de operaciones en la mesa de cambio, traslado de fondos entre cuentas o disponibilidad fondos de sobregiro, errores en negociaciones con los clientes, envío de información a BCCR), estas posibilidades de riesgos se pueden generar en procesos, personas, sistemas internos y tecnologías. El riesgo operativo incluye el riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal.

RIESGO DE TI

Latín American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex), se encuentra expuesta al riesgo de TI por la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología (acceso a internet para la continuidad del servicio, acceso telefónico, acceso a sistemas operativos de casa de cambio, actualización de nodos del BCCR, custodia o pérdida de información de los clientes) que afecta el desarrollo de los procesos de negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia y oportunidad de la información.

RIESGO LEGAL

Latín American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex), se encuentra expuesta al riesgo legal, debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna, de disposiciones legales o normativas.

RIESGO REPUTACIONAL

Latín American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex), se encuentra expuesta al riesgo de reputación, debido a la afectación del prestigio derivada de eventos adversos que trascienden a terceros.

RIESGO LEGITIMACIÓN DE CAPITALS

Latín American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex), se encuentra expuesta al riesgo de Legitimación de Capitales, por la posibilidad de la comisión de delitos tipificados en la Ley 8204 por parte de sus clientes o funcionarios, lo cual podría derivar en pérdidas por sanciones económicas o sanciones por parte del ente regulador.

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRINCIPALES POLITICAS SOBRE GESTION DE RIESGOS

POLÍTICAS PARA RIESGO DE CRÉDITO

LATIN AMERICAN EXCHANGE CASA DE CAMBIO S.A., no cuenta con políticas de riesgo de crédito, dado que la entidad no otorga financiamiento a sus clientes.

POLÍTICAS PARA RIESGO PAÍS

- ✓ Analizar las calificaciones de riesgo soberano del Gobierno de Costa Rica a nivel internacional.
- ✓ Documentar las calificaciones analizadas.
- ✓ Utilizar como referencia a las siguientes calificadoras de riesgo Fitch, Moody's y Stándar and Poors como referencia para el análisis de las calificaciones.
- ✓ Elaborar un cuadro con la evolución histórica de al menos cinco años con las calificaciones de Riesgo País.

POLÍTICAS PARA RIESGO DE PRECIO

- ✓ Utilizar un horizonte temporal de 500 observaciones por cada uno de los títulos que valoran en la cartera de inversiones.
- ✓ La Junta Directiva ha definido lineamientos para acotar los riesgos financieros y su potencial impacto en el patrimonio de la entidad y aprueba todos los nuevos productos que conllevan riesgos financieros.
- ✓ La periodicidad de monitoreo es en forma mensual.
- ✓ Verificar que la asignación de los instrumentos financieros en la cartera de inversiones esté justificada.

POLÍTICAS PARA RIESGO TASA DE INTERÉS

- ✓ Abarca criterios cualitativos para realizar pruebas de **back-testing** y **stress-testing** regularmente en el proceso de gestión de riesgos de tasa de interés.
- ✓ Abarcar criterios cuantitativos en un modelo de Valor-en-Riesgo (VaR), con un nivel de confianza que se encuentre en intervalos del 95% o 99% dependiendo de la prueba a realizar, y un horizonte temporal mínimo de 240 observaciones, utilizando al menos un año de información histórica.
- ✓ La Junta Directiva ha dispuesto el establecimiento de límites cuantitativos a los riesgos financieros y revisa periódicamente la idoneidad de dichos límites a la luz de las condiciones del mercado. Así mismo, ha adoptado cualquier otra medida que considere necesaria para controlar su exposición de este riesgo.

POLÍTICAS PARA RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

- ✓ El riesgo cambiario se medirá por medio del desarrollo de un modelo interno de variación máxima esperada en moneda extranjera (Vme), la gestión de riesgo cambiario debe medir su exposición a dicho riesgo y el impacto de movimientos en los tipos de cambio, mediante la utilización de la metodología de descalces cambiarios
- ✓ Utilizar la metodología definida en el modelo interno para estimar las fluctuaciones del tipo de cambio.
- ✓ La periodicidad de monitoreo se realizará de forma mensual.

POLÍTICAS PARA RIESGO LIQUIDEZ

- ✓ Analizar la estimación o cantidad de dinero que debe mantener la entidad para atender todas sus obligaciones financieras a tiempo.
- ✓ Realizar permanentemente cálculos que les permitan establecer las fechas y montos del dinero que va a necesitar la entidad para sus obligaciones y del dinero que van a recibir por depósitos.
- ✓ La periodicidad de monitoreo será una vez al mes con la información de cierre del mes anterior.

- ✓ La entidad dispone de planes para enfrentar contingencias de iliquidez, los cuales son sometidos a pruebas de suficiencia periódicamente. Los resultados son informados a la Junta Directiva.

POLÍTICAS PARA RIESGO OPERACIONAL, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LEGAL

- ✓ Analizar las variables que pueden incidir como factores de riesgo operativo tales como, seguros, riesgo de factor humano, seguridad, riesgo tecnológico, etc.
- ✓ Los eventos de riesgo de legitimación de capitales se medirán por cada riesgo específico.
- ✓ El porcentaje de estimación de riesgos operativos estará definido por el modelo adoptado por la entidad, el cual es de Utilidades Brutas Operativas Anuales (UBOA).
- ✓ El riesgo legal estará en función de las operaciones contractuales con terceros.
- ✓ La periodicidad de monitoreo será de forma bimensual para lo que es Riesgo Legal y TI y un informe general de Riesgo Operacional cada seis meses.
- ✓ Por su naturaleza e importancia del “riesgo de tecnología e información”, será administrado de manera especial por el Departamento de Tecnología de Información y Comunicación de conformidad con el acuerdo Sugef 14-09, a través del Manual de Administración del Riesgo de Tecnología de Información y Comunicación, donde el proceso de medir, evaluar, monitorear, controlar, mitigar y comunicar este riesgo; será parte de la unidad de riesgos.

POLÍTICAS PARA RIESGO DE REPUTACIÓN Y LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

- ✓ Revisar las contingencias eventuales sobre el artículo 81 de la Ley 8204.
- ✓ Revisar los recibidos de Reportes al ente regulador.
- ✓ La periodicidad de monitoreo será de forma semestral.

ACCIONES EN LA IMPLEMENTACION DE MEJORAS EN RELACION CON LA GESTION DE RIESGOS

Durante el periodo 2016, el ente regulador ha impulsado una serie de cambios normativos, tendientes al establecimiento de una supervisión basada en riesgos, para estos efectos la entidad se ha abocado, a la contratación de proveedores externos que permitan una implementación del cumplimiento normativo. Tal es el caso del Acuerdo SUGEF 18-16 Reglamento de Riesgo Operativo, sobre el cual la entidad ha desarrollado un cronograma de actividades para su respectiva implementación.

Adicionalmente en cuanto al cumplimiento de otras disposiciones reglamentarias y normativas, la entidad ha destinado recursos con la contratación de asesores, proveedores de tecnologías de información que permitan el desarrollo de una administración basada en riesgos y cumplir con las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por los entes supervisores.

De igual forma la entidad cuenta con un Comité de Riesgos debida establecido, el cual mediante la Oficialía de Riesgos es informado sobre los resultados de los procesos de monitoreo, definidos por el Manual de Administración de Riesgos establecido por la entidad.

DESCRIPCIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DISPUESTAS PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS RELEVANTES

METODOLOGIA DE MEDICION PARA RIESGO DE CREDITO

Latín American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex) no cuenta con una metodología de riesgo de crédito por no ser un riesgo relevante para la entidad.

METODOLOGIA DE MEDICION PARA RIESGO PAIS

El Oficial de Riesgos en forma semestral actualizará las calificaciones de riesgos asignadas al Gobierno de Costa Rica, por las calificadoras internacionales, con un cuadro de evolución histórica a la fecha de presentación del informe.

METODOLOGIA DE MEDICION PARA RIESGO DE PRECIO

El Valor en Riesgo (VeR) va a ser la metodología de medición para riesgo de precio sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio, para estos efectos utilizará el modelo (ARIMA) que es un modelo de medias móviles auto regresivas para analizar las tendencias y predicciones del precio del tipo de cambio.

METODOLOGIA DE MEDICION PARA RIESGO DE TASA DE INTERES

El Valor en Riesgo (VeR) va a ser la metodología de medición para riesgo de tasas sobre las fluctuaciones en tasa básica pasiva que es referente a los títulos valores con los que cuenta la entidad en el Banco Central de Costa Rica para el funcionamiento de la Casa de cambio, para estos efectos utilizará el modelo (ARIMA) que es un modelo de medias móviles auto regresivas para analizar las tendencias y predicciones del comportamiento de la Tasa Básica Pasiva.

METODOLOGIA DE MEDICION PARA RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

El Valor en Riesgo (VeR) va a ser la metodología de medición para riesgo de tipo sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio, para estos efectos utilizará el modelo (ARIMA) que es un modelo de medias móviles auto regresivas para analizar las tendencias y predicciones del precio del tipo de cambio.

METODOLOGIA DE MEDICION PARA RIESGO LIQUIDEZ

Para la medición del riesgo de liquidez, se consideran dos aspectos íntimamente relacionados

- a- El impacto en precios de salir a liquidar las posiciones de forma inmediata.
- b- El tiempo u “horizonte” en que se estima se puede salir de las posiciones sin impactar los precios de mercado.

METODOLOGIA DE MEDICION PARA RIESGO OPERACIONAL, TECNOLOGICO Y LEGAL

Para la medición del riesgo operativo Latin American Exchange Casa de Cambio S.A (Latinex), establece que el riesgo operacional es igual al 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses.

METODOLOGIA DE MEDICION PARA RIESGO REPUTACIONAL Y LEGITIMACION DE CAPITALES

Para la medición del Riesgo Reputacional y de Legitimación de Capitales se sensibilizará bajo los aspectos sancionatorios definidos por la Legislación aplicable.

ACCIONES DE MITIGACION Y CONTROL IMPLEMENTADOS

Las acciones de mitigación y controles de riesgos implementados están definidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos, debidamente aprobados por Junta Directiva y ejecutados por la Unidad de Riesgos en conjunto con el Comité de Riesgos.

LOGROS OBTENIDOS

Para el periodo 2016 Latinex los aspectos de mayor relevancia se destaca.

1. Monitoreo de los indicar los indicadores de gestión de riesgos para el periodo 2016.
2. Análisis sobre elementos de materialización de riesgos por medio de los resultados financieros durante el primer y segundo semestre del 2016.
3. Adopción y presentación al regulador del cronograma de implementación para el Acuerdo normativo de Riesgo Operativo 18-16.
4. Actualización del Perfil de Riesgo, dando como resulta un nivel de riesgo bajo.